



Convocatoria Número JMx-08/2023

JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA

En relación con la Convocatoria JMx-08/2023, el Jurado, integrado conforme lo dispone el artículo 27 del Reglamento de Carrera Judicial del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por: Magistrado: Maestro en Derecho Armando Licona Verduzco; Consejero: Maestro en Derecho César Manuel Segura Tirado; y, Profesor del Instituto de Especialización Judicial: Doctor en Derecho Everardo Pérez Pedraza; evaluó los exámenes orales y públicos de los participantes y envió al Consejo de la Judicatura los resultados correspondientes.

De conformidad con la Base Vigésima Novena de la Convocatoria JMx-08/2023, respecto de la categoría de Carrera Judicial de Juez Mixto de Primera Instancia en los Distritos Judiciales de: Cadereyta de Montes, Tolimán y Jalpan de Serra, el Consejo de la Judicatura emite la lista de las claves de los concursantes que acreditaron con 80 puntos o más la tercera etapa del examen oral y público:

LISTA DE LAS CLAVES DE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON EL EXAMEN ORAL Y PÚBLICO

No.	Clave
1	JMx-08/23-E3-02
2	JMx-08/23-E3-04
3	JMx-08/23-E3-05

En términos de las Bases Trigésima y Trigésima Primera de la Convocatoria JMx-08/2023, únicamente de las personas que acreditaron el examen oral y público, y que aparecen en la lista anterior, se procederá a realizar la evaluación curricular y judicial.



Convocatoria Número JMx-08/2023

**JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS DISTRITOS
JUDICIALES DE CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA**

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 30 de noviembre de 2023. Rúbricas.

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, **CERTIFICA** que la **lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen oral y público**, relativa a la Convocatoria JMx-08/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 30 de noviembre de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 04 de diciembre de 2023. Rúbrica.



SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA